

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-014-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMÉDICOS Y ELECTROMECÁNICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS **DIEZ HORAS** DEL DÍA **VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41, 42 Y 43 DE LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITA EN SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES; **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ** Y **LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO**, COTIZADORAS ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASIMISMO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL **MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADOS MEDIANTE OFICIO No. **OIC/SS-SESVER/FI/1764/2022**, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-014-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMÉDICOS Y ELECTROMECÁNICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.**

ANTES DE DAR INICIO AL PRESENTE ACTO EL SERVIDOR PÚBLICO EL **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, INFORMA QUE PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, SE PUBLICÓ EL DÍA **7 DE JUNIO DEL 2022**, EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA www.veracruz.gob.mx/salud/adquisiciones/ PARA CONSULTAR LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A TODAS AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES:

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-014-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMÉDICOS Y ELECTROMECÁNICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

No.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
1	INNECSA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA SALUD S.A. DE C.V.	XÓCHITL XIOMARA MORENO BAÑOS
2	ABIEL INGENIERÍA INTEGRAL S.A. DE C.V.	ADRIANA LIZBET LÓPEZ MARÍN
3	GRUPO MOBS S.A. DE C.V.	JORGE ANTONIO SANTANDER GARCÍA
4	BITISHA MÉXICO S.A. DE C.V.	EDGAR BENAVIDES DONCEL
5	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	FELIPE ZENTENO GABINO

SE HACE CONSTAR QUE **SE DESCALIFICA** LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE **INNECSA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA SALUD S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE NO FIRMÓ LA FOJA 000117 QUE COMPRENDE EL **INCISO G. COPIAS DE CONTRATOS (MÍNIMO CINCO) EN DONDE SE HAGA CONSTAR LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS SIMILARES A DEPENDENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO, CON EXPERIENCIA MÍNIMA COMPROBABLE DE 5 AÑOS, SE DEBERÁ INCLUIR CARTAS DE LIBERACIÓN DE FIANZAS Y/O DOCUMENTOS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES.** TAL COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 25.4 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE: LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN ASÍ COMO LOS SOBRES QUE CONTENGAN, DEBERÁN CONTAR **CON FIRMA AUTÓGRAFA POR QUIEN LEGALMENTE TENGA FACULTADES PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES...(EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN) (...)** POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 43, FRACCIÓN I, DE LA LEY LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 40 DE LA DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES INCISO a) DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE "**NO FIRMEN DE MANERA AUTÓGRAFA TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, RESPECTIVAMENTE, INCLUYENDO LOS SOBRES QUE LA CONTENGAN.**"-----

DE IGUAL MANERA, SE VERIFICÓ QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, NI POR DEPENDENCIA O ENTIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A RECIBIR FORMALMENTE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, EXHIBIÉNDOSE A LA VISTA DE TODOS LOS PRESENTES CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CERRADOS Y NO HAN SIDO ABIERTOS PREVIAMENTE.-----

ACTO SEGUIDO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I Y II DE LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, REALIZARÁ LA APERTURA DE LOS

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-014-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMÉDICOS Y ELECTROMECAÑICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, REVISANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y DANDO LECTURA A SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y A LAS PARTIDAS OFERTADAS POR LOS LICITANTES, REVISANDO DE MANERA CUALITATIVA LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO-----

-----PROPUESATAS TÉCNICAS PRESENTADAS:-----

No.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	PARTIDAS OFERTADAS
1	INNTECSA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA SALUD S.A. DE C.V.	DESCALIFICADA
2	ABIEL INGENIERÍA INTEGRAL S.A. DE C.V.	De LA 1 A LA 312 (TRESCIENTAS DOCE PARTIDAS)
3	GRUPO MOBS S.A. DE C.V.	24, 32, 33, 40, 41, 42, 70, 71, 100, 108, 167, 168, 172, 238 Y 259 (QUINCE PARTIDAS)
4	BITISHA MÉXICO S.A. DE C.V.	De LA 1 A LA 312 (TRESCIENTAS DOCE PARTIDAS)
5	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	4, 30, 35, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 93, 94, 95, 99, 108, 143, 144, 145, 146, 147, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 182, 183, 184, 188, 197, 198, 202, 205, 206, 207, 208, 209, 218, 236, 237, 260, 263, 272, 273, 275, 288 Y 304 (CINCUENTA Y CINCO PARTIDAS)

CONCLUIDA LA REVISIÓN, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 43, FRACCIÓN IV, DE LA LEY LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA LO ANTERIOR LOS ASISTENTES AL EVENTO POR MAYORÍA DE VOTOS DESIGNARON A LOS CC. **ADRIANA LIZBET LÓPEZ MARÍN Y EDGAR BENAVIDES DONCEL**, REPRESENTANTES LEGALES DE LAS EMPRESAS **ABIEL INGENIERIA INTEGRAL S.A. DE C.V. Y BITISHA MEXICO S.A. DE C.V.**, PARA LA FIRMA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE -----

HECHO LO ANTERIOR, SE REALIZA LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS, REALIZANDO UNA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-014-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMÉDICOS Y ELECTROMECAÑICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

CORRESPONDIENTE Y SE DA LECTURA A LOS IMPORTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, CON Y SIN INCLUIR EL I.V.A., DEJANDO CONSTANCIA DE DICHO IMPORTE EN LA SIGUIENTE TABLA:

-----**PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS.**-----

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
1	ABIEL INGENIERÍA INTEGRAL S.A. DE C.V.	\$35,625,896.52	\$5,700,143.44	\$41,326,039.96
2	GRUPO MOBS S.A. DE C.V.	\$1,129,842.00	\$180,774.72	\$1,310,616.72
3	BITISHA MÉXICO S.A. DE C.V.	\$35,661,216.56	\$5,705,794.65	\$41,367,011.21
4	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	\$2,746,982.72	\$439,517.24	\$3,186,499.96

SE HACE CONSTAR QUE LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE REALIZÓ ANTE LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, QUIENES CONSTATARON Y DIERON LEGALIDAD DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA ANTE LA COMISIÓN, SOBRE SU DOCUMENTACIÓN PRESENTADA. -----

CONCLUIDA SU REVISIÓN, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS ECONÓMICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y DE LOS REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN IV, DE LA LEY N° 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA LA FIRMA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

ACTO SEGUIDO, SE HACE SABER A TODOS LOS ASISTENTES QUE EL CRITERIO PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE SERÁ CON ESTRICTO APEGO A LAS BASES DEL CONCURSO, EN LO ASENTADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES AL PRESENTE CASO, QUEDANDO A CARGO DE LA **COMISIÓN DE LICITACIÓN**, EL ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES A LOS ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE ESTE PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO LA **EMISIÓN DEL FALLO** A MÁS TARDAR **EL 29 DE JUNIO, A LAS 14:00 HORAS**, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DÁNDOSE A CONOCER POR ESCRITO Y CON ACUSE DE RECIBIDO, A TRAVÉS DE CORREO CERTIFICADO O CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO, EL CUAL SE EMITIRÁ EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 44, 48 Y 51 SEGUNDO PÁRRAFO

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-014-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMÉDICOS Y ELECTROMECAÑICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

DE LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; POR LO QUE CONSIDÉRESE A PARTIR DE ESTA FECHA DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, ASIMISMO **EL CONTRATO SE SUSCRIBIRÁ DENTRO DE LOS 5 DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO EN UN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HRS.**-----

DE IGUAL MANERA, SE MANIFIESTA QUE LA ADJUDICACIÓN **SE OTORGARÁ POR UNA, VARIAS O POR EL TOTAL DE LAS PARTIDAS.**-----

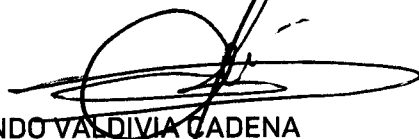
ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE AL CONCLUIR ESTE ACTO EL **ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, RECIBE PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: **ABIEL INGENIERIA INTEGRAL S.A. DE C.V., GRUPO MOBS S.A. DE C.V., BITISHA MEXICO S.A. DE C.V. Y SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA; LO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE EMITAN EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES, MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, COMPROMETIÉNDOSE A **ENTREGAR EL DICTAMEN TÉCNICO** EN FORMA IMPRESA Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO, A MÁS TARDAR EL DÍA **27 DE JUNIO DEL 2022** A LAS **10:00 HORAS**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CONTINUAR CON EL PROCESO LICITATORIO QUE HOY NOS OCUPA. -----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE LOS LICITANTES DEBERÁN SOSTENER SU PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENIDAS EN LOS SOBRES QUE HAN PRESENTADO, **AUN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA**, DICHA DOCUMENTACIÓN PASA A FORMAR PARTE DE ESTE PROCEDIMIENTO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE LA RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS **TRECE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO**, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO NO INVALIDA EL CONTENIDO DE LA MISMA. LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y EN EL LINK: <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/>-----



POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES


C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

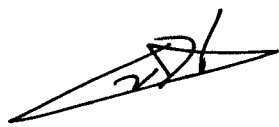

ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES


LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA


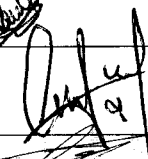


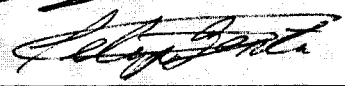

L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES
SÁNCHEZ
COTIZADORA ADSCRITA AL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES


LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO
COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	

POR LOS LICITANTES

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
1	INNTECSA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA SALUD S.A. DE C.V.	XÓCHITL XIOMARA MORENO BAÑOS	
2	ABIEL INGENIERÍA INTEGRAL S.A. DE C.V.	ADRIANA LIZBET LÓPEZ MARÍN	
3	GRUPO MOBS S.A. DE C.V.	JORGE ANTONIO SANTANDER GARCÍA	
4	BITISHA MÉXICO S.A. DE C.V.	EDGAR BENAVIDES DONCEL	
5	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	FELIPE ZENTENO GABINO	





SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103T00000-014-2022
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMÉDICOS Y ELECTROMECAÑICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.
22 DE JUNIO DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES				
	1	2	3	4	5
DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIRSE EN ESTRICTO ORDEN DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO, LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE:	✓	✓	✓	✓	✓
A. ORIGINAL Y COPIA FIEL LEGIBLE PARA COTEJO DEL RECIBO DE COMPRA DE BASES DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	✓	✓	✓	✓	✓
B. COPIA FIEL LEGIBLE Y/O ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL LICITANTE O DE SU REPRESENTANTE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO, COMO LO ESTIPULA EL ARTÍCULO 42 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ASÍ COMO COPIA LEGIBLE Y/O ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA EN CASO DE SER PERSONA MORAL, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, PODER NOTARIAL QUE LO ACREDITE COMO TAL, E INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE; EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA DEBERÁ PRESENTAR ASÍ COMO COPIA LEGIBLE Y/O ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO	✓	✓	✓	✓	✓
C. ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE EN SU CASO DE LA EMPRESA SON CIERTOS Y DEBIDAMENTE VERIFICADOS (ANEXO N° 1) EN CASO DE QUE COMPAREZCA PERSONA DISTINTA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL O DE LA PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE, A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA FIEL DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DE ELECTOR, CARTILLA MILITAR, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL) PARA PARTICIPAR EN DICHO ACTO.	✓	✓	✓	✓	✓
D. ESCRITO DE PROPOSICIÓN DONDE SEÑALE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS DE LOS SERVICIOS QUE SE COTIZAN, EN FUNCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS TÉCNICOS, UTILIZANDO EL FORMATO SEGÚN EL (ANEXO N° 2)	✓	✓	✓	✓	✓
E. ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DONDE DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE Y ACEPTA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE (ANEXO N° 3)	✓	✓	✓	✓	✓
F. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE (ANEXO N° 4)	✓	✓	✓	✓	✓
G. COPIAS DE CONTRATOS (MÍNIMO CINCO) EN DONDE SE HAGA CONSTAR LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS SIMILARES A DEPENDENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO, CON EXPERIENCIA MÍNIMA COMPROBABLE DE 5 AÑOS, SE DEBERA INCLUIR CARTAS DE LIBERACIÓN DE FIANZAS Y/O DOCUMENTOS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES.		✓	✓	✓	✓
H. CARTA LIBRE EN LA CUAL EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE COMPROMETA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A SUMINISTRAR REFACCIONES NUEVAS, GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LAS MISMAS, LAS CUALES NO DEBERÁN SER REMANUFACTURADAS NI USADAS.		✓	✓	✓	✓
I. ESCRITO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA DONDE MANIFIESTE EL PARTICIPANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL TIEMPO DE REALIZACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS ADJUDICADOS SERÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y NO SE ACEPTARÁ PRÓRROGA ALGUNA POR CAMBIO DE LA FECHA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EL PROVEEDOR QUE NO CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON LA FECHA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL PLAZO ESTIPULADO SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 73, 74 Y 75 DE LA LEY 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEBIENDO EFECTUAR LOS TRABAJOS EN LOS DOMICILIOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS SEÑALADAS EN EL DIRECTORIO DE LAS PRESENTES BASES, EN UN HORARIO DE 8:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y SABADOS DE 09:00 A 14:00 HORAS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.		✓	✓	✓	✓
J. CARTA DE INTEGRIDAD, EN LA CUAL EL LICITANTE, SU REPRESENTANTE LEGAL O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA SE ABSTENDRÁN DE LLEVAR A CABO CONDUCTAS, QUE PUEDAN HACER QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ORIENTEN A SU FAVOR EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN (ANEXO NO. 5)		✓	✓	✓	✓
K. ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE INDIQUE EL DOMICILIO ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO, DONDE PODRÁ OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CITATORIOS, EMPLAZAMIENTOS, REQUERIMIENTOS, SOLICITUD DE INFORMACIÓN O DOCUMENTOS, Y EN SU CASO LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DEL CONTRATO PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III, 37 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.		✓	✓	✓	✓
L. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, ESCRITO LIBRE DONDE INDIQUE EL NOMBRE DE 2 PROFESIONISTAS QUE SERÁN LOS RESPONSABLES DE LOS SERVICIOS, LOS CUALES DEBERÁN SER TITULADOS EN INGENIERÍA BIOMÉDICA, MECATRÓNICA, ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES O BIONICA, BIOINGENIERÍA MÉDICA Y ELECTRÓNICA BIOMÉDICA Y MICROELECTRÓNICA Y DEBERÁ CONTAR, (MAESTRIA Y/O DOCTORADO), ACREDITANDO LO ANTERIOR CON EL CURRÍCULUM VITAE DEL PROFESIONISTA RESPONSABLE Y CEDULA PROFESIONAL, PREFERENTEMENTE DEBERÁ CONTAR CON POSGRADO.		✓	✓	✓	✓
M. PRESENTAR COPIAS Y ORIGINALES Y/O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO DE LOS CERTIFICADOS ISO 9001:2015 Y DEL CERTIFICADO 13485:2016, REFERIDA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD APLICABLE PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS. ESTE DEBERÁ ESTAR VIGENTES Y, A NOMBRE DEL LICITANTE Y CON ALCANCE A MANTENIMIENTO PARA EQUIPO MÉDICO.		✓	✓	✓	✓

DESCALIFICADA

(Handwritten signatures and marks)



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL LPN-103T00000-014-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMÉDICOS Y ELECTROMECAÑICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.
22 DE JUNIO DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES				
	1	2	3	4	5
N. ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE GENERA UN CONFLICTO DE INTERÉS; EN CASO DE SER UNA PERSONA MORAL, DICHAS MANIFESTACIONES DEBERÁN PRESENTARSE RESPECTO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ESCRITO QUE SE INCLUYE EN LOS ANEXOS (ANEXO No 6).		✓	✓	✓	✓
DICHO ESCRITO SE HARÁ DE CONOCIMIENTO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LOS ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 25 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.					
O. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PLANTILLA DE PERSONAL TÉCNICO, CUANDO MENOS 15 TÉCNICOS DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, LA CUAL DEBERÁ PRESENTAR 100% DE LA PLANTILLA CON NIVEL DE LICENCIATURA Y LO DEBERÁ ACREDITAR CON TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL.		✓	✓	✓	✓
ACREDITANDO CUANDO MENOS TRES AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL RUBRO, CON ORDENES DE SERVICIO DE EQUIPOS IGUALES O SIMILARES CARACTERÍSTICAS A LAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y CONSTANCIAS CON CARACTERÍSTICAS DEL PUNTO "M".					
P. EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIAS DE CAPACITACION DE SUS PROFESIONISTAS Y DE SU PERSONAL TECNICO EN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SOBRE EL EQUIPO ESPECIFICO.		✓	✓	✓	✓
DICHAS CONSTANCIAS DEBERÁN SER EMITIDAS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN CAPACITACION, INCORPORANDO LOS DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN, POR UNA UNIVERSIDAD CON RECONOCIMIENTO ANTE LA SEP, POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVENCION SOCIAL (SISTEMA CONOCCER), CENETEC, SOMIB Y/O POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE INGENIERIA CLINICA Y BIOMEDICA DE MEXICO S.C., EN ESTE RUBRO APLICAN LOS CURSOS SOBRE EQUIPO DE MEDICION IMPARTIDOS DE EMA Y CENAM.					
Q. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON AL MENOS 15 EQUIPOS DE CALIBRACIÓN, ANALIZADORES Y/O SIMULADORES, LOS CUALES DEBERÁN SER CONGRUENTES CON EL NUMERO DE TÉCNICOS QUE BRINDARAN EL SERVICIO DE LA PARTIDA QUE LICITA A NOMBRE DEL LICITANTE, DICHOS EQUIPOS DEBERAN PRESENTAR SU CALIBRACION VIGENTE, EL CUAL ACREDITARAN CON SUS CERTIFICADOS DE CALIBRACION (CON TODOS SUS ANEXOS), Y LOS CUALES DEBERÁN SER EXPEDIDOS POR UNA EMPRESA AUTORIZADA Y ACREDITADA POR EL EL CENAM Y/O EMA, ASI MISMO DEBERÁN ESTAR ESTRICTAMENTE RELACIONADOS EN EL CATALOGO DE ACREDITADOS Y PUBLICADOS EN LA PAGINA DE INTERNET DE ESTAS, ESTA ACREDITACION DEBERÁ CORRESPONDER AL ÁREA DE ESPECIALIDAD DEL EQUIPO CALIBRADO, NO SE ACEPTARÁN EQUIPOS USADOS DE MEDICION CON TRAMITE DE CALIBRACION AL EXTRANJERO.		✓	✓	✓	✓
R. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR SU PLAN DE TRABAJO EN FORMATO LIBRE EN HOJA MEMBRETADA, LA LOGÍSTICA QUE EMPLEARÁ PARA REALIZAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INDICANDO LO SIGUIENTE: I.- RUTAS DE MANTENIMIENTO A EJECUTAR EN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO. II.- NOMBRE DE LOS TÉCNICOS QUE PARTICIPARAN EN CADA RUTA. III.- MEDIO DE TRANSPORTE DE LOS TÉCNICOS. IV.- EQUIPOS DE MEDICION (INDICAR SU NUMERO DE SERIE) QUE SERÁ ASIGNADO PARA CADA TECNICO EN LA RUTA DE MANTENIMIENTO (NO SE PODRÁ ASIGNAR EQUIPO DE MEDICION REPETIDO). V.- LA CANTIDAD DE EQUIPOS PROGRAMADOS PARA SERVICIOS A CADA TECNICO, DEBERÁ SER RAZONABLE CONSIDERANDO ENTRE OTROS LA UBICACION DE LOS MISMOS, DE ESTA MANERA CADA EQUIPO MÉDICO SOLO DEBERÁ TENER PROGRAMADO UN DIA DEL MES CALENDARIO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO.	DESCALIFICADA	✓	✓	✓	✓
S. EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE INSUMOS PARA LA SALUD AVALADO POR LA COFEPRIS EN EL CUAL VENGA MENCIONADO EL RESPONSABLE SANITARIO.		✓	✓	✓	✓
T. ESCRITO LIBRE DE PARTICIPANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ACEPTA QUE LA CONVOCANTE (PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ), PODRÁ REALIZAR VISITAS A SUS INSTALACIONES PREVIO A LA EMISIÓN DEL FALLO, EN CUAL ESPECIFICARÁ DIRECCIÓN, TELÉFONO, NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ATENDER DURANTE LA VISITA, HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN, ASÍ COMO BRINDAR TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS.		✓	✓	✓	✓
U. ESCRITO LIBRE DEL PARTICIPANTE EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CUENTA CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN (TÉCNICO Y FINANCIERO)		✓	✓	✓	✓
V. ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DONDE DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SOSTENDRÁ LOS PRECIOS OFERTADOS AUN EN CASO DE ERRORES ARITMETICOS A PARTIR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y LA AMPLIACIÓN DEL MISMO SI EXISTIERA, ADEMÁS SE OBLIGARÁ A MANTENER EN ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD TODA LA INFORMACIÓN DERIVADA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. (ANEXO N° 7).		✓	✓	✓	✓
X. ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL PARTICIPANTE MANIFIESTE, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A PRESENTAR CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, LA QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDAS, SIN LAS CUALES NO SERÁ POSIBLE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, EN OBSERVANCIA DEL ARTICULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.		✓	✓	✓	✓
Y. OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA RESPECTO DE IMPUESTOS FEDERALES, LA CUAL DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDA.		✓	✓	✓	✓
Z ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE VERDAD, QUE SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A PRESENTAR PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE SU CÉDULA DE REGISTRO VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN).		✓	✓	✓	✓
AA ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONOCE EL AVISO DE PRIVACIDAD PARA A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY NO. 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ Y EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ		✓	✓	✓	✓

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table, including a large '4' at the bottom right.]

[Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.]



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103T00000-014-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMÉDICOS Y ELECTROMECÁNICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.
22 DE JUNIO DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES				
	1	2	3	4	5
AB. ESCRITO BAJO PRÓTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLE Y CONOCE LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, QUEDANDO TOTALMENTE A SU CARGO TODAS LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LAS RELACIONES LABORALES, CONTRACTUALES Y FISCALES CON SUS TRABAJADORES. POR LO QUE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ NO SE CONSTITUYE COMO RESPONSABLE SOLIDARIO BAJO NINGÚN CONCEPTO.		✓	✓	✓	✓
CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, Y CONSIDERANDO EL VOLUMEN DE LAS PARTIDAS A COTIZAR, SERÁ OBLIGATORIO QUE LOS PARTICIPANTES PRESENTEN ADICIONALMENTE A SU PROPUESTA POR ESCRITO, EN MEMORIA USB, LA PROPUESTA TÉCNICA "ANEXO NO. 2 EN EL PROGRAMA EXCEL DE OFFICE 2003-2007, CONFORME A LAS PARTIDAS ESTIPULADAS EN EL ANEXO TÉCNICO, DEBIENDO COINCIDIR EXACTAMENTE CON LA PRESENTADA EN FORMA ESCRITA, SIN CELDAS COMBINADAS, EN MAYÚSCULAS. EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE EL ARCHIVO EN ELECTRÓNICO Y LO PRESENTADO EN PAPEL, SE DARÁ PREFERENCIA AL DOCUMENTO IMPRESO.	DESCALIFICADA	✓	✓	✓	✓

- 1.- INNTECSA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA SALUD S.A. DE C.V.
- 2.- ABIEL INGENIERIA INTEGRAL S.A. DE C.V.
- 3.- GRUPO MOBS S.A. DE C.V.
- 4.- BITISHA MEXICO S.A. DE C.V.
- 5.- SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the bottom right that appears to be 'Cu V']

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL LPN-103T00000-014-2022
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMÉDICOS Y ELECTROMECÁNICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

22 DE JUNIO DEL 2022
ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES			
	1	2	3	4
25.6.1. FORMATO DE OFERTA SEGÚN ANEXO N° 8 EN EL QUE DEBERÁN DESCRIBIR EN FORMA DETALLADA PARTIDAS QUE OFERTA, LOS PRECIOS UNITARIOS, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y CONSIDERANDO TODOS LOS DESCUENTOS DEL SERVICIO A OFERTAR, EN HOJA ORIGINAL MEMBRETADA DE LA EMPRESA	✓	✓	✓	✓
25.6.2. DOCUMENTO EN EL QUE DEBERÁ DE ESTIPULAR DE MANERA CLARA Y PRECISA, CONFORME AL ANEXO N° 9, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: 25.6.2.1. LA FORMA DE REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS 25.6.2.2. EL LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS 25.6.2.3. EL TIEMPO DE REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS 25.6.2.4. LA FORMA DE PAGO 25.6.2.5. EL SOSTENIMIENTO DE LOS PRECIOS Y: 25.6.2.6. DE SER EL CASO, TODAS AQUELLAS CONDICIONES QUE BENEFICIEN A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS QUE SERÁN TOMADAS EN CONSIDERACIÓN EN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.	✓	✓	✓	✓
25.6.3. ESCRITO DONDE MANIFIESTA SU CONSENTIMIENTO PARA QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-014-2022, SE PROCEDA A EFECTUAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA BANCARIA. (ANEXO N° 10).	✓	✓	✓	✓
25.6.4. ESCRITO DIRIGIDO AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE COMPROMETE A PRESENTAR LA FIANZA SOLICITADA EN EL PUNTO 467 DEL CAPITULO XII DE LAS PRESENTES BASES (ANEXO N° 11).	✓	✓	✓	✓
CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, Y CONSIDERANDO EL VOLUMEN DE LAS PARTIDAS A COTIZAR, SERÁ OBLIGATORIO QUE LOS PARTICIPANTES PRESENTEN ADICIONALMENTE A SU PROPUESTA POR ESCRITO, EN MEMORIA USB, LA PROPUESTA ECONÓMICA "ANEXO ECONÓMICO No. 8", EN EL PROGRAMA EXCEL DE OFFICE 2003-2007, CONFORME A LAS PARTIDAS ESTIPULADAS EN EL ANEXO TÉCNICO, DEBIENDO COINCIDIR EXACTAMENTE CON LA PRESENTADA EN FORMA ESCRITA, SIN CELDAS COMBINADAS, EN MAYÚSCULAS, CON SOLO DOS DECIMALES, LA FALTA DE OBSERVANCIA, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE ALGÚN PARTICIPANTE.	✓	✓	✓	✓
En caso de existir diferencias entre el archivo en electrónico y lo presentado en papel, se dará preferencia al documento impreso.				

EMPRESAS

1.- ABIEL INGENIERIA INTEGRAL S.A. DE C.V.
2.- GRUPO MOBS S.A. DE C.V.
3.- BITISHA MEXICO S.A. DE C.V.
4.- SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.

*
 d
 b
 S
 Au
 Au
 Au